

ADMISIÓN CICLOS FORMATIVOS GRADO BÁSICO (CURSO 2023-2024)

Solicitud de plaza para 1er y 2º curso de FPB

Del 15 al 30 de junio se podrá solicitar plaza para cursar primer curso de Formación Profesional Básica y para segundo curso si has cursado primero en otro centro.

La gestión debe realizarse a través de la Secretaría Virtual de la Consejería de Educación:
<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

El sistema de acceso a la teletramitación será a través de la clave iANDE, que permite realizar trámites relativos al procedimiento de escolarización a través de la Consejería de Educación.

El alumnado que no esté registrado en el sistema educativo andaluz debe dirigirse de forma presencial a cualquier centro educativo público.

Si has estado matriculado este año, puedes consultar tu clave iANDE en el apartado "comunicaciones" de iPasen. También se puede acceder a la solicitud a través del certificado digital, DNI-e, o CLAVE-PIN.

Acreditación de Estudios:

A. Si terminó los estudios en alguno de los Centros dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía debe disponer de Consejo Orientador marcándolo en la solicitud.

B. Si terminó los estudios fuera del ámbito andaluz deberá adjuntar a la solicitud el certificado de Estudios y el Consejo Orientador.

Solo podrá presentarse una única solicitud donde puede solicitar distintos ciclos formativos de grado básico por orden de preferencia.

Calendario y plazos de escolarización:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/fp/calendario>